

**INFORME DE GERENCIA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO
TAXCIRCUNVAL S.A. AÑO 2019**

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Ejecutivo Taxcircunval s.a.

Cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores realizadas en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO TAXCIRCUNVAL S.A.**, por el año 2019.

Cumpliendo con lo que establece la Ley de presentar los Estados Financieros comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO TAXCIRCUNVAL S.A.** Los Estados Financieros reflejan un total de ingresos de \$ 86,272.00 y el total de Costos y Gastos \$ 69,738.51 obteniendo como resultado una Ganancia del Ejercicio Económico de \$ 16,533.49. Estos Gastos operacionales formaron parte fundamental para el funcionamiento de la Compañía y lograr cumplir con todas las obligaciones principalmente tributarias y laborales.

Unos de los principales objetivos durante el año 2019 fue consolidar la Compañía y se logró con mucho esfuerzo con la colaboración de cada uno de los miembros de la Directiva y cada uno de ustedes estimados Accionistas logrando comprar dos bienes inmuebles (dos terrenos) para así tener nuestra propia sede, y con la colaboración de cada uno de nosotros, podemos seguir obteniendo triunfos para seguir consolidándonos como compañía.

Durante el año 2020 la nueva Directiva de la que soy parte seguiremos trabajando para seguir fortaleciendo la Compañía con un reconocimiento a nivel Nacional en brindar un servicio de alta calidad y ser una de las empresas más importante en servicios de Taxi Ejecutivo con calidad, eficiencia y rapidez, ofreciendo un buen trato a los clientes, a través de su modalidad ejecutiva de puerta a puerta al usuario y de esta manera obtener mejores resultados para continuar en constante presencia en el mercado local y cumplir con nuestras obligaciones adquiridas.

Se procede a dar el presente informe cumpliendo con todos los parámetros que la ley exige.

Muy Atentamente,



Sr. CEVALLOS SALTOS HECTOR DIONICIO
Gerente General 2019